

démica impone definitivamente una redefinición en profundidad del marco presupuestario europeo", subraya. La nota señala que, si bien entre 1999 y 2019 la deuda pública de la zona euro se había más que duplicado, la carga de intereses había bajado en 2,5 puntos del PIB.

Varias posiciones

Antes de la pandemia, París, Roma o La Haya ya pusieron en cuestión el actual marco. Nadie estaba contento con unas reglas que requieren de una guía de 200 páginas. Todos coincidían en que se necesitaba más sencillez. Pero acto seguido unos pedían también más flexibilidad y otros, menos discrecionalidad.

La pandemia obligó a aparcar el debate sobre la reforma hasta el próximo año, aunque también ha elevado las expectativas de cambios. El comisario de Economía, Paolo Gentiloni, afirmó en una entrevista a EL PAÍS que la situación que la UE viva en primavera influirá en esa discusión. "Necesitamos que esas reglas se adapten a la situación", sostuvo. También el expresidente del Eurogrupo, Mário Centeno, instó a cambiar las reglas.

Algunas capitales, sin embargo, esperan que las reformas económicas vayan más allá del marco fiscal. El eje francoalemán ya planteó antes de las elecciones europeas cambios en la política de competencia para que las empresas del continente puedan hacer frente a las de China o Estados Unidos. "Hay que conciliar la política industrial, la comercial y la de competencia. Ahora es la ocasión de hacerlo", reiteró la semana pasada el titular de Finanzas francés, Bruno Le Maire.

"Después de la crisis habrá un nuevo modelo para el Pacto de Estabilidad, el Semestre Europeo y para el control de ayudas de Estado", sostienen fuentes diplomáticas. La reforma de las reglas de competencia, sin embargo, provoca rechazo en países como España o Portugal, que temen que pueda convertirse en una ventaja competitiva para los países con más margen fiscal. "La política de competencia actual es la joya de la corona de la UE y creo que debe preservarse para evitar distorsiones", sostiene Garicano.

contabilizar el déficit público, otro gallo quizá cantaría. Pero ahora ya es tarde para reconducir ese PEC. Acarrea con motivos el estigma de agravar las crisis.

Por eso gana puntos la idea de sustituirlo por una norma más fácil y que garantice la sostenibilidad de las cuentas públicas: la regla de gasto, por la cual el aumento del gasto de las administraciones se limite por "la capacidad de financiarlo con ingresos estables y sostenidos en el tiempo", como tiene escrito la Autoridad Fiscal Independiente (AIReF).

Así, en tiempos normales, el gasto público puede crecer por encima de la tasa de referencia de crecimiento del PIB a medio plazo, pero solo "en el supuesto de que ese exceso se compense con aumentos de ingresos de carácter permanente". Sencillo y eficaz.



La ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero. / E. PARRA (EP)

Los Presupuestos para 2021 reforzarán la respuesta rápida ante emergencias

J. SÉRVULO GONZÁLEZ, Madrid
El Gobierno puso en marcha ayer la maquinaria para elaborar los Presupuestos de 2021, unas cuentas públicas que deben servir para afrontar la monumental crisis económica desatada como consecuencia de la pandemia. La titular de Hacienda, María

Jesús Montero, firmó ayer la orden ministerial que fija los criterios y prioridades para componer las partidas presupuestarias. Entre estas destaca la creación de empleo y "reforzar la respuesta rápida ante emergencias" como la crisis sanitaria por la pandemia, así como un impulso para la ciencia.

Hacienda concede al resto de departamentos ministeriales y organismos públicos del Estado dos semanas para presentar sus propuestas de gastos. Tienen que entregarlas antes del 29 de julio, según fija la orden ministerial, a la que ha tenido acceso EL PAÍS, que está prevista que se publique hoy en el *Boletín Oficial del Estado* (BOE).

"El objetivo prioritario será diseñar una estrategia fiscal y presupuestaria orientada a paliar los efectos negativos de la actual crisis ocasionada por la pandemia sanitaria, contribuyendo con ello a definir las bases de la reconstrucción económica y social del país, que nos permitan salir de la crisis lo antes posible", señala el texto con ese tono triunfalista que suelen tener estos proyectos presupuestarios.

Montero informó ayer al Consejo de Ministros sobre la orden para que los Presupuestos de 2021 comiencen a rodar. La ministra destacó que las cuentas públicas darán prioridad a la creación de empleo. "Es necesario reforzar la capacidad de recuperación de nuestro mercado laboral y asegurar que la recuperación traiga consigo empleos de calidad. Para ello será necesario alcanzar un nuevo pacto social que permita mantener la alta ca-

pacidad de creación de empleo, reducir la dualidad y la desigualdad y mejorar las condiciones laborales", reza el documento.

Pero Hacienda también hace hincapié en que se reforzarán los recursos para dar una respuesta más rápida ante las emergencias como la pandemia, con un impulso al sistema de salud y la industria sanitaria, explica el texto legal. "Se reforzará la capa-

cidad de respuesta ante emergencias, así como las inversiones en ciencia, investigación e innovación. Igualmente, potenciar la eficiencia y la resistencia de la Administración Pública para dar respuestas rápidas, apoyando la mejora de la digitalización de los servicios de salud, de empleo, seguridad social, justicia, mejora de la flexibilidad mediante el teletrabajo, digitalización

Tres ejes: igualdad, infancia y objetivos de desarrollo

Los Presupuestos para 2021 incorporarán tres ejes transversales de análisis y presentación: la orientación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el impacto de género y, por último, las políticas de la infancia, la adolescencia y las familias. "La crisis ocasionada por la pandemia no puede suponer un freno a las políticas de desarrollo sostenible o las que promueven la igualdad de oportunidades. Es más, ahora justamente es más necesario que nunca el establecimiento de indicadores

que permitan monitorizar la evolución de la situación y adoptar medidas correctoras", señala la orden. Por eso el proyecto incorporará, como novedad, un informe sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo de la Agenda 2030 de la ONU. Las cuentas, además, "avanzarán en la introducción de la perspectiva de género en los programas presupuestarios y en las políticas públicas". En realidad las cuentas públicas desde hace años están acompañadas de un estudio de impacto de género.

de la educación", añade. El Gobierno trata de construir algunos diques de contención para parar el tsunami sanitario, económico y laboral al que se enfrentó al principio de la reclusión, cuando los servicios sanitarios carecían de material sanitario suficiente (mascarillas, EPIs y respiradores) y se produjo una avalancha de ERTE y cierres de negocios que colapsaron durante semanas los servicios públicos.

Los Presupuestos de 2021 serán decisivos. El Ejecutivo de coalición del PSOE y Unidas Podemos tendrá el reto de sacarlos adelante porque los que están vigentes están prorrogados desde 2018. No aprobarlos sería un tremendo revés político para el Gobierno que preside Pedro Sánchez y pondría en jaque la legislación.

Revisión de gastos

Pero, además, elaborar las cuentas será un ejercicio de ingeniería por la difícil situación de partida. El golpe de la pandemia sobre la economía dejará unas cuentas públicas exhaustas, con una deuda pública superior al 115% y un déficit que rondará el 11% del PIB. Es decir, las administraciones públicas se habrán gastado este año 110.000 millones más de lo que han ingresado. Así que el proyecto para 2021 deberá conjugar medidas de ayudas a los más vulnerables y afectados por la pandemia con el inicio de un nuevo proceso de ajustes fiscales.

"Se hará una revisión exhaustiva y sistemática de todas las partidas del Presupuesto, actuando sobre aquellas acciones e incrementos inerciales no justificados en el contexto de emergencia y reconstrucción económica y social en el que se enmarcan estas cuentas públicas", advierte la orden de Hacienda, que recuerda que aplicará las recomendaciones de la Autoridad Fiscal, que lleva meses analizando algunas grandes áreas del gasto público y beneficios fiscales proponiendo ajustes para mejorar la eficiencia.

El Gobierno, no obstante, cuenta con la baza europea. Imprescindible en este contexto. Es el salvavidas que evitará un ahogamiento económico. Los países miembros de la UE negocian esta semana para aprobar este mismo mes un fondo de reconstrucción dotado con 750.000 millones de euros entre subvenciones directas y créditos, de los que España recibirá en total unos 140.000 millones en dos años.

"Estos Presupuestos para la Reconstrucción servirán, además, de instrumento de canalización eficiente de los recursos que la Unión Europea y otras instituciones van a implementar para hacer frente a la pandemia y que se dedicarán prioritariamente al refuerzo del sistema y la industria sanitaria, la digitalización, la transición hacia una economía sostenible, la apuesta por la I+D+i y las nuevas tecnologías, el apoyo a las PYMES, el turismo, la hostelería, y preservación del medioambiente, con especial atención a los problemas del reto demográfico y al impulso del medio rural y de la agricultura", abunda el texto legal.